



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

7956

Expropiaciones: Convocatoria para el levantamiento de la Acta de Pago y la Acta de Ocupación de la finca núm. 19 de la vía de ronda de Felanitx prevista en la Modificación puntual del PGOU sistema viario Ronda de Felanitx (DAD 13.12.2004)

El Ayuntamiento de Felanitx ha acordado en sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2014 convocar a los propietarios y/o titulares de la finca núm. 19 de la vía de ronda de Felanitx, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y con notificación personal a los interesados, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que se indican a continuación con el fin de levantar la Acta de Pago y la Acta de Ocupación de esta finca:

Finca núm. 19 de la vía de ronda de Felanitx: El Sr. Pau Ripoll Pol y la Sra. Francisca Nicolau Cerdá el día 29 de mayo de 2014 a las 11:00 horas, en el Ayuntamiento de Felanitx.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de expropiación forzosa de 1957 (REF) en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y con notificación personal a los interesados, indicando que contra el Acuerdo de día 5 de mayo de 2014 se puede interponer de forma potestativa recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento de Felanitx en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación o se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses contados desde el día de su notificación, sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que se estime conveniente.

Felanitx, 6 de mayo de 2014

El alcalde

Gabriel Tauler Riera

